



**TLATEMOANI**  
*Revista Académica de Investigación*  
Editada por Eumed.net  
Año 14, no. 43 – Agosto 2023.  
España  
ISSN: 1989-9300  
[revista.tlatemoani@uaslp.mx](mailto:revista.tlatemoani@uaslp.mx)

**ENTRE LO COTIDIANO, LO TURÍSTICO Y LO PATRIMONIAL.  
APROXIMACIONES A LOS BIENES CULTURALES DEL PUEBLO DE  
TANLAJÁS EN LA HUASTECA POTOSINA**

**BETWEEN THE EVERYDAY, THE TOURIST AND THE HERITAGE,  
APPROACHES TO THE CULTURAL ASSETS OF THE PEOPLE OF TANLAJÁS  
IN THE HUASTECA POTOSINA**

**AUTORES:**

**Carlos Pedraza Gómez**  
[carlos.pedraza@uaslp.mx](mailto:carlos.pedraza@uaslp.mx)

**Alma Rafaela Bojórquez Vargas**  
[alma.bojorquez@uaslp.mx](mailto:alma.bojorquez@uaslp.mx)

**Gisela Beatriz Hernández González**  
[gisela.hernandez@uaslp.mx](mailto:gisela.hernandez@uaslp.mx)

**FEPZH-UASLP (México)**

**RESUMEN**

El patrimonio cultural se interpreta como el compendio de bienes materiales e inmateriales que son producto de una sociedad determinada, bienes que pueden estar en listas indicativas o de salvaguarda en distintos niveles de gobierno o de organismos internacionales. Pero también es patrimonio de las sociedades aquellas manifestaciones culturales que no aparecen en ninguna lista indicativa pero que, al ser representativo para un grupo de personas, también es susceptible de ser estudiado. Esta investigación tiene justamente ese objetivo, hacer algunas aproximaciones a conceptos relacionados con el manejo y conservación del

TLATEMOANI, No. 43, agosto 2023.  
<https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.html>



patrimonio cultural y aplicarlos a un caso de estudio en una zona poco estudiada desde la perspectiva patrimonial: Un pueblo en la huasteca potosina.

A partir de revisar conceptos como lo inmaterial, los procesos de patrimonialización, lo cotidiano o festivo como patrimonio local, se plantea la posibilidad de tener una aplicación al caso de estudio, observando un primer esbozo descriptivo de elementos arqueológicos -no abiertos al público-, arquitectónicos (religiosos y habitacional tradicional), mezclados con elementos devocionales realizados en periodos específicos de tiempo como la "toreada sagrada" en semana santa. Algunas reflexiones finales aluden a la necesidad de cuestionar la propia necesidad de proteger, salvaguardar incluso de patrimonializar un bien cultural.

**PALABRAS CLAVE:** Patrimonio cultural, Tanlajás, Patrimonialización, arquitectura tradicional, Huasteca Potosina.

## **ABSTRACT**

Cultural heritage is interpreted as the compendium of tangible and intangible items that are the product of a given society, items that may be on indicative or safeguard lists at different levels of government or international organizations. But it is also the heritage of societies those cultural manifestations that do not appear on any indicative list but that, being representative for a group of people, they are also susceptible to being studied. This research has exactly that objective, to make some approximations to concepts related to the management and conservation of cultural heritage and apply them to a case study in an area little studied from the heritage perspective: a town in The huasteca potosina.

From reviewing concepts such as the immaterial heritage, the heritage processes, the daily or festive as local heritage, the possibility of applying them to the case study is raised, observing a first descriptive outline of archaeological elements -not open to the public-, architectural (religious and traditional housing), mixed with devotional elements doing in specific periods of time such as the "toreada sagrada" in holy week. Some final reflections allude to the need to question the very need to protect, safeguard, even patrimonialize a cultural item.

**KEYWORDS:** Cultural heritage, Tanlajás, Patrimonialization, traditional architecture, Huasteca Potosina.

## INTRODUCCIÓN

Dentro de los estudios realizados en miras de la conservación y gestión del patrimonio cultural, mucho se ha hecho en relación con el patrimonio edificado de carácter monumental, aludiendo a valores históricos, arquitectónicos y/o estilísticos, cuestión relacionada en gran medida a la visión de gobiernos y de instituciones no gubernamentales que buscaban la salvaguarda de dicho patrimonio en el que sobresalía generalmente el edificado.

Es hasta las últimas décadas que se ha visto una evolución en los propios conceptos del patrimonio, encontrando cabida términos referentes al patrimonio inmaterial, al paisaje histórico o industrial, al territorio, la identidad o la interpretación de sitios y sucesos emblemáticos para las sociedades. Tal evolución de conceptos se ha generado a partir de trabajos interdisciplinarios en los que conviven ciencias duras con las humanidades, con lo que se han conseguido importantes aportaciones al tema desde enfoques antropológicos o etnográficos, los cuales permiten una visión integral del patrimonio.

Una de estas vertientes es justamente los estudios de la vida cotidiana en diversos sectores de las poblaciones, aquellos elementos que aunados al espacio en los que se desarrollan, generan la historia de la sociedad con características propias que mezclan los procesos sociales, en ese contexto se recuerdan algunas concepciones básicas, Gonzalbo definió la historia de la vida cotidiana como “la historia de los cambios y continuidades en comunidades sociales (no individuales) dentro del marco de la vida real y material”, (Gonzalbo, 2006:31) en concordancia con la investigadora, la vida cotidiana permite el conocimiento profundo de las sociedades, ya que infiere el estudio de:

...los elementos de la vida material, las formas de convivencia, los prejuicios en las relaciones sociales, las formas de vivir la sociabilidad y el sentimiento religioso, lo que parece irrelevante porque no es excepcional sino sentido común y cotidiano es precisamente lo que vivió y puede ser revivido como propio por la mayor parte de los individuos, lo que constituye por tanto el núcleo mismo del acontecer humano; y todo lo humano, tanto el cambio como la permanencia es objeto de la historia” (Gonzalbo, P. 2006:12).

En relación con lo anterior, conviene mencionar que esa comunicación toma estos procesos y formas de vida relacionando tales acontecimientos como parte de una mirada desde el patrimonio cultural en el que comúnmente se involucran otros factores como dinámicas turísticas o con los manejos del propio patrimonio con fines de mercantilización o desarrollo económico por parte de instituciones gubernamentales o iniciativa privada.

Otro elemento a considerar, es la importante influencia que algunas instituciones gubernamentales o no gubernamentales tienen en la propia conceptualización del patrimonio, pues en muchas conversaciones se observa una predilección por aquellas edificaciones o manifestaciones culturales aparecidas en la Lista del Patrimonio Mundial (LPM) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), o por aquellos bienes culturales que adquieren una etiqueta como Monumentos Históricos por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para el caso mexicano.

En tal escenario, se reconoce la importancia de estas instituciones, organismos o gobiernos de los países por establecer un marco de referencia y salvaguarda que permite el reconocimiento del patrimonio, sin embargo, por momentos parece que lo que no está en esos listados no solo no se protege, sino que no es considerado importante para los pueblos.

Ante estas circunstancias es que surgen diversas interrogantes: ¿Cómo puede manejarse un sitio histórico que no cuenta con instrumentos legales del INAH o la UNESCO?, ¿Las actividades enfocadas en patrimonializar algo, son necesariamente todas malas?, cuando las autoridades gubernamentales proponen estudios para identificar elementos que puedan estudiarse y manejarse como parte de una oferta turística en miras del desarrollo de la región ¿hasta dónde puede llegar el académico sin atentar contra las tradiciones y saberes locales?

Esta comunicación tiene como objetivo revisar las posibilidades que la patrimonialización (de lo material y lo inmaterial) ofrece como medio de interpretación del patrimonio local en una comunidad que al no contar con un marco legal que permita la conservación de sus bienes culturales, poco a poco se han perdido manifestaciones culturales relacionadas con la identidad de la región.

Lo revisado se aplicó en Tanlajás, en el sureste del estado de San Luis Potosí, población con presencia de pueblos originarios, con diversas manifestaciones culturales, manifestaciones que a últimas fechas se han manejado como productos turísticos sin medir lo que ello conlleva.

La metodología abordada es mixta, ya que se utilizan elementos cuantitativos y cualitativos. Se ha requerido de una revisión bibliográfica y de trabajo de campo indagando en fuentes primarias y secundarias y requiriendo técnicas de investigación como la entrevista semiestructurada y la observación directa.

## ANTECEDENTES GENERALES Y DEFINICIONES

Para iniciar un tema como el que se pretende, es necesario retomar las definiciones básicas establecidas por la UNESCO desde la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972) en la que se consideró como Patrimonio Cultural a tres aspectos fundamentales:

Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico (WHC.UNESCO, 1972, parr. 14).

Como se dijo antes, la visión monumentalista del patrimonio ha evolucionado a lo largo del tiempo, incluyendo estructuras urbanas, educacionales, industriales, etc. observando que en estudios contemporáneos se opta por entender el patrimonio cultural como un contenedor de elementos materiales e inmateriales; estos últimos relacionados con la cultura tradicional y popular de las sociedades que dieron origen a inmuebles representativos, de esta manera, la cultura popular debe ser estudiada ya que:

...es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresada por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes (UNESCO, 1989: parr. 12).

Puede decirse que el interés en estudios sobre cultura popular, desde el punto de vista de la salvaguarda de los sitios, está íntimamente relacionada con el entendimiento del propio "patrimonio cultural inmaterial", en el que confluyen "usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural" (UNESCO, 2003, parr. 17).

Parte importante en el entendimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), es que se transmite de generación en generación, es creado y recreado por las comunidades en función del contexto social, cultural y natural en que se desarrollan, generando manifestaciones culturales que, si bien pueden evolucionar con el paso de los años, generan sentido de identidad y pertenencia. La UNESCO señala que la importancia del PCI.

...no estriba en la manifestación cultural en sí, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten de generación en generación. El valor social y económico de esta transmisión de conocimientos es pertinente para los grupos sociales tanto minoritarios como mayoritarios de un Estado, y reviste la misma importancia para los países en desarrollo que para los países desarrollados. (ICH/UNESCO, 2020, parr. 3).

Generalmente se ha tratado de estudiar manifestaciones culturales en peligro de desaparecer, o con un pasado remoto, sin embargo, las manifestaciones culturales contemporáneas también son importantes; como lo define la UNESCO: “Tradicional, contemporáneo y viviente a un mismo tiempo: el patrimonio cultural inmaterial no solo incluye tradiciones heredadas del pasado, sino también usos rurales y urbanos contemporáneos característicos de diversos grupos culturales,” (ICH/UNESCO, 2020).

La propia Convención, alude como posibles manifestaciones los siguientes ámbitos:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) artes del espectáculo;
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales.

La vinculación de los ámbitos anteriormente mencionados con el sitio físico en que se realizan, encontró eco en lo que se denominó “el espíritu del lugar”, es decir, la mezcla de elementos materiales como edificaciones, paisajes, sitios u objetos con elementos inmateriales como historias, documentos, rituales, conocimientos tradicionales, olores, etc. (ICOMOS, 2008), entendiéndose con ello que es justo la mezcla de los elementos materiales con los elementos inmateriales constituyen el espíritu del lugar. Posteriormente estas uniones de elementos se retomaron y adaptaron para nuevas conceptualizaciones, por ejemplo, en los “paisajes culturales” y de los “paisajes urbanos históricos”, conceptos que, si bien han sido cuestionados por su aplicación global, si han permitido observar los sitios edificados en vinculación directa con los usos y/o costumbres locales.

En el caso mexicano las opiniones se hicieron presentes al dialogar sobre el tema, ejemplo de ello son los análisis y reflexiones que aparecían publicados por el entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y que englobaban el patrimonio cultural, oral e inmaterial, abordando el tema desde las perspectivas de la antropología, la etnología, incluyendo además preocupaciones desde el turismo, la legislación y el periodismo (CONACULTA, 2004).

En relación a lo anterior interesa hablar sobre la consideración del patrimonio cultural como parte de los bienes culturales de los pueblos, es decir aquellos procesos que los propios pueblos contienen, sin estar necesariamente vinculados con las posturas de los gobiernos o el manejo de ellos, Maya Lorena Pérez induce incluso que el patrimonio cultural está formado por los bienes culturales de una sociedad siempre y cuando tengan un valor esencial para esos grupos y sean necesarios para la conservación de su identidad cultural, en otras palabras: “los bienes culturales obtienen el carácter patrimonial en tanto sean necesarios para la reproducción social, cultural y simbólica del pueblo que los sustenta como propios” (Pérez, M. 2004:18).

Aunado a lo anterior, lo concerniente al patrimonio inmaterial vinculado a pueblos originarios o con rasgos indígenas se complejiza, ya que justamente el patrimonio intelectual de tales grupos indígenas es su memoria colectiva, cuestión compleja al ser un recurso no renovable de México al tener su sustento principal en la mente y el corazón de los portadores, (Jaúregui, J. 2004), visualizando esos conocimientos en manifestaciones culturales materializadas e incluso matizadas en distintas formas ya que, aunque se realicen cíclicamente, puede encontrarse variaciones según el paso del tiempo en relación directa a la propia evolución de la comunidad que las realiza.

Por otra parte, la conservación del patrimonio cultural y sus procesos han sido ampliamente expuestos, hablando del patrimonio edificado, éste simboliza la materialización de una sociedad en una época determinada, el dominio de materiales y técnicas constructivas y se constituye como parte importante de la identidad de las comunidades. Si bien se ha dicho que el patrimonio inmaterial está estrechamente vinculado al patrimonio material, Arizpe ha señalado razones para la salvaguarda del patrimonio inmaterial por sí mismo, y aunque se observan distintos intereses de fondo, son necesarios de mencionar los siguientes:

- Para otorgar el reconocimiento mundial a determinados tipos de patrimonio cultural [...] promoviendo que todos los habitantes del planeta tengan interés por conservar dicho patrimonio.
- Fortalecer las identidades locales, étnicas, culturales y nacionales.
- Para brindar una continuidad histórica a la necesidad psicológica de pertenecer y su contenido por una o varias tradiciones (Arizpe, 2011).

Sobre los procesos de patrimonialización, lo inmaterial, metodologías y complejidades.

Como se dijo antes, este escrito intenta contribuir en la salvaguarda de diversas expresiones culturales que a la fecha no se consideran como “patrimonio”, como distintivo cultural o de marca, Pérez señala:

...patrimonialización es un proceso que sucede en torno a expresiones, bienes culturales y naturales, personas o grupos humanos [...] las acciones de reconocimiento las llevan a cabo un amplio espectro de actores, para diversos objetivos, siempre bajo la justificación de la necesidad de conservar y proteger aquello que se patrimonializa” (Pérez, M. 2017:161).

Conviene en este caso retomar algunas particularidades que Pérez observa en este proceso de patrimonializar:

1. El proceso de asignar sentido de patrimonio a algo a alguien conlleva necesariamente la intención de salvaguardar ese algo o alguien.
2. La noción de patrimonialización transmite la idea que se trata de un proceso que ejecuta un sector de la sociedad sobre un conjunto de elementos culturales que antes no eran considerados patrimonio y que se desea que ahora tengan ese reconocimiento.
3. Al agregar el carácter de patrimonio a algún elemento cultural, éste se encuentra social, histórico y contextualmente situado, por lo que los actores que estén trabajando en esa patrimonialización, sustentaran tal hecho en la determinación de valores determinados (estéticos, históricos, emocionales, cognitivos, etc., o una mezcla de ellos.
4. Esta asignación de valores puede generar conflictos y desacuerdos alrededor del proceso, sucediendo incluso procesos de imposición, expropiación o perjuicio en contra de los propios elementos culturales.
5. El proceso de patrimonialización debe generarse desde grupos y/o actores sociales que tengan la capacidad, legalidad y legitimidad de poder hacerlo.
6. Aunque mayormente los Estados modernos realizan procesos de patrimonialización de bienes culturales con miras de construir una memoria



histórica y una identidad nacional, la patrimonialización puede suceder desde ámbitos globales, académicos y espacios locales (Pérez, M. 2017:161-165).

En las aseveraciones anteriores queda manifiesto que, si bien la intención es la conservación, tal proceso implica que por mejor que sea la intención, siempre existe cierta subjetividad al momento de asignar o valorar atributos según el objetivo que se persiga.

Una de las complejidades que tienen estos procesos de patrimonialización, radica en la visión económica del patrimonio y su intencionalidad de tener en diversos elementos culturales de los pueblos recursos para la industria mercantil, cayendo en una visión reduccionista y simplificada entorno al patrimonio cultural, en el que gobiernos centran sus políticas públicas y estrategias turísticas para explotar sin adecuados procesos de gestión las formas de vida de ciertas comunidades, formas de producir y trabajar, fiestas, música, danzas tradicionales y formas de alimentación (Carrera, G. 2017).

Ante ello, algunas veces se convierten tradiciones culturales en escenarios que falsifican la historia con el fin de conseguir algún recurso económico, cuestión aún más complicada cuando se trata de pueblos originarios o comunidades indígenas<sup>1</sup>, Jiménez de Madariaga señala como problema importante:

...la masificación turística y una inadecuada gestión puede producir efectos negativos como la banalización del patrimonio, obviando sus significados simbólicos e identitarios, ofreciendo una imagen distorsionada o sobredimensionada de éste para aumentar su atractivo hacia el turismo cuando no, sencillamente, se recrea e inventa. [...] [es problema] la comercialización del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial cuando éste se modifica y pasa de ser un recurso económico (con beneficios para las economías locales) y ser un producto de mercado (en el que entran, por ejemplo, los grandes tour operadores).

En este proceso, constatamos el peligro de modificar la naturaleza del patrimonio cultural inmaterial mediante acciones inadecuadas de difusión y promoción. Las manifestaciones inmateriales poseen valores significativos que en la comercialización o mercantilización se transforman. De percibirse como bienes “vividos y sentidos”, por parte

---

<sup>1</sup> En este sentido, se entiende que: Pueblos originarios son los que han vivido en un territorio antes de que cualesquier otro penetraran en él, [...], ellos o sus descendientes a lo largo de la historia pueden mantener, o incluso modificar una continuidad o diferencia cultural, entendiendo que su identidad se mantiene al conservar tradiciones, valores morales, preservación de la propia lengua, organización familiar y social, forma de gobierno, usos y costumbres, relación con la tierra, empleo de técnicas tradicionales, etc. (León, 1997).

de la comunidad local, pasan a comportarse como bienes de consumo para una parte de la sociedad. Esta transformación otorga al patrimonio inmaterial significados que poco tienen que ver con los originarios, por ejemplo, la reproducción en serie de las artesanías con técnicas y materiales distintos a los originales, o las fiestas y rituales locales puestas en escena para los turistas. (Jiménez & Seño Asencio, 2018: 361).

Lo dicho anteriormente no quiere decir que el patrimonio cultural no pueda aprovecharse y obtener beneficios económicos, se conocen diversos casos en los que la conservación de sitios históricos obtiene recursos para su propio mantenimiento ayudados por planes de manejo y gestión.

Algunos casos de éxito en el manejo del patrimonio cultural, recientemente es la visualización del patrimonio como paisaje cultural, en esta perspectiva, se entiende que:

...el conjunto de elementos, espacios y actividades presentes en todo paisaje cultural permite la generación de un escenario totalmente vivo, en el que el paisaje adquiere varias dimensiones: la vivida, la recreada, la sentida, etc., dando lugar a la generación de paisajes propios, singulares, reflejo de las trayectorias vitales de quienes se vinculan tanto directa como indirectamente a los mismos: quienes los habitan, quienes los visitan, quienes los gestionan, quienes los publicitan/difunden, etc. (Durán & Lozano, 2011:95).

La inclusión del visitante como elemento partícipe del paisaje se adapta a una visión contemporánea en la salvaguarda del patrimonio, en la que se sabe que el propio patrimonio está vinculado con la visita turística, Jiménez de Madariaga revisando a Rayan (2015) decía que “de “ver” el patrimonio, los turistas y visitantes pasan a “experimentarlo”, produciéndose un cambio de actitud, del turista contemplativo-pasivo al turista dinámico-activo” (Jiménez & Seño, 2019).

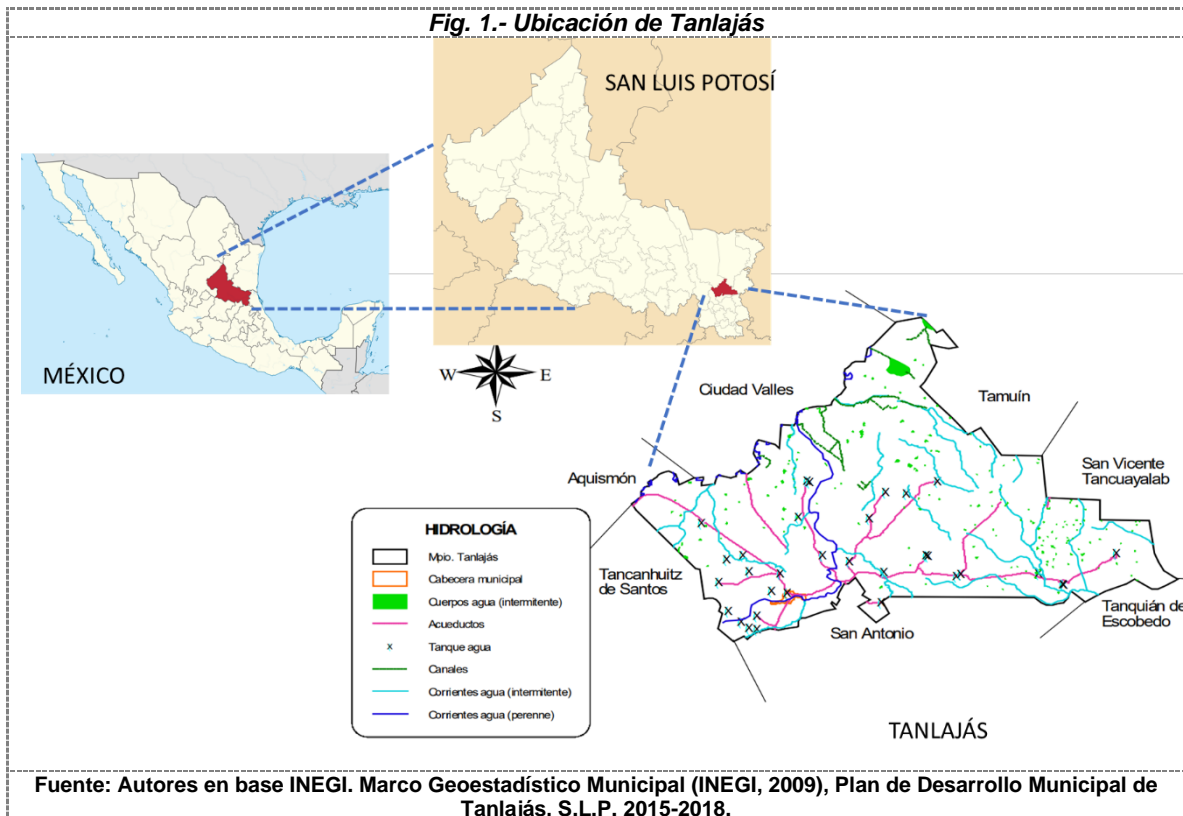
A partir de lo anterior se entiende que puede hacerse una aproximación a un sitio, contemplando aquellos elementos culturales ligados al patrimonio edificado, (arqueológico e histórico) al pero también a los bienes culturales de carácter inmaterial relacionados con las costumbres y tradiciones, aquellas que tienen un impacto regional pero también aquellas que forman parte de la cotidianidad de la población local ya que también permiten esta interacción de la festividad local con la mirada del visitante descrita en el párrafo anterior.

## CASO DE ESTUDIO: TANLAJÁS, SAN LUIS POTOSÍ

Tanlajás, ubicado al suroeste de San Luis Potosí, es uno de los 58 municipios del estado:

...cuenta con una extensión territorial de 375.46 km<sup>2</sup>, y una población cerca de 20mil habitantes según el Censo de Población y Vivienda del 2010, la Cabecera Municipal tiene las siguientes coordenadas: 98° 53' de longitud oeste y 21° 40' de Longitud Norte; con una altura de 140 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al Norte con los Municipios de Ciudad Valles y Tamuín; al Este con el Municipio de San Vicente Tancuayalab; al Sureste con el Municipio de Tanquián de Escobedo; al Sur con el Municipio de San Antonio; al Suroeste con el Municipio de Tancanhuitz y al Oeste con el Municipio de Aquismón. (Gobierno de San Luis Potosí, 2016) (Fig. 1).

Según información del INEGI, el municipio tiene registros de más de 150 localidades, teniendo en los últimos años 116 localidades en estatus activo, (SEDESOL, 2013), de ellas, las cinco poblaciones con mayor número de habitantes son: Tanlajás, cabecera municipal con 1331 habitantes, Ejido La Cebadilla con 751, Ejido La Concepción con 840, Ejido San José de Xilatzén con 1279, y San Nicolás con 1015 habitantes (SEDESOL, 2013).



En este escrito, el enfoque involucra dos localidades, Tanlajás cabecera municipal y Malilijá, en la primera se encuentra un ejemplo de patrimonio edificado: el templo de Santa Ana, en la segunda, existe presencia de arquitectura vernácula, en ambos casos, hay ejemplos de patrimonio inmaterial y vida cotidiana.

## **BIENES VINCULADOS AL PATRIMONIO MATERIAL**

El patrimonio cultural material o tangible existente en la región puede segmentarse en patrimonio arqueológico y patrimonio arquitectónico, subdividiendo esta última categoría en dos tipologías emblemáticas; arquitectura religiosa y arquitectura habitacional, descritas más adelante.

En primer término, el territorio en el que se encuentran vestigios referente al patrimonio arqueológico en la región huasteca es extenso, cuestión un tanto opuesta ante el reducido número de zonas arqueológicas y abiertas al público que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene en el estado de San Luis Potosí ; *Tamohí* o *el Consuelo* y *Tamtoc*, ambas en el municipio de Tamuin, sin embargo, recientemente han aparecido señales de la existencia de nuevos vestigios arqueológicos de la cultura huasteca en el municipio de Tanlajás, aunque (INAH) no se ha pronunciado al respecto, en la prensa local se daba a conocer la noticia:

Abigail Torres Pérez, directora de turismo, informó que el pasado lunes se dio a conocer de manera oficial el descubrimiento de unas ruinas arqueológicas que se encuentran entre las comunidades de La Concepción, San Isidro y Malilijá y que comprenden entre un aproximado de 40 a 60 hectáreas de terreno en donde se encuentran algunas ruinas arqueológicas parecidas a viviendas Tenek [...] se presumió existió la etnia Lintzi. (Montoya, 2019) (Fig. 2).

A la fecha no se cuentan con estudios arqueológicos veraces que daten o expliquen las construcciones de esta región, sin embargo, por la ubicación y la posición geográfica del sitio señalado, puede inferirse cierta alineación con otros sitios arqueológicos ubicados en el municipio colindante llamado Tamuín. En cualquier caso, de avanzarse en estudios especializados, tal sitio constituye pieza importante del patrimonio no solo del municipio, sino de la cultura huasteca en general.

**Fig. 2.- Vestigios arqueológicos entre las comunidades de La Concepción, San Isidro y Mallijá**



Fuente: Autores. Julio 2019

**Fig. 3.- Fachada del templo de Santa Ana, Tanlajás**



Fuente: Autores, junio 2018

Por otra parte, con respecto a la arquitectura religiosa, en el centro de Tanlajás la cabecera municipal está construido el templo católico edificado en honor a Santa Ana, (Fig. 3) con un uso religioso permanente de más de 300 años, Nava desarrolla una amplia descripción la edificación del inmueble, de ella, retomamos lo siguiente:

En la historia de la construcción de la iglesia, hay datos que se construyen dos, pero que se incendiaron con la caída de un rayo, la tercera se realiza con muros de cal y canto y el presbiterio se cubre con una bóveda. [...] La edificación debió de construirse entre 1770 a 1772, aunque en la fachada se conserva la fecha de 1772". [...], a principios del siglo XX, en el año de 1914, nuevamente el templo fue incendiado y saqueado, se perdió gran parte de los archivos parroquiales, de lo poco que se alcanzó a salvar son dos tramos de retablo que se conservan, aunque algunos autores comentan que ya se había destruido. [...]

El templo es muy sencillo, pero con características muy propias de la región, la fachada principal es de un solo cuerpo, forma tres calles que corresponde al mismo de naves – central y laterales –, que conforman el templo. Las calles laterales presentan los muros indicando, la inclinación de la cubierta de las naves interiores; la calle central muestra la existencia de la cubierta en dos aguas; la cual remata en forma de frontón triangular insinuado únicamente por las cornisas; en la unión del triángulo queda ubicada una cruz latina realizada en cantería.

La torre se encuentra separada del templo, su base es de planta cuadrada, de buenas proporciones verticales que se integra con la altura de los muros laterales del templo. Dos cuerpos y cupulín hacen la composición, el primero con un esbelto arco ojival flanqueado por pilastra corintias que reciben el entablamento, el segundo cuerpo se forma con planta octogonal, con arcos trilobulados en cada cara y son

custodiados por pilastras que reciben una cornisa, de donde nace un cupulín en forma de bulbo con una cruz de forja como remate.

Esta torre por el lenguaje arquitectónico debió ser construida, posterior al tercer incendio, que sufren las iglesias del lugar y del último, acontecido en 1914. La planta del templo es de tipo basilical, cubierta por techumbre de láminas, estructura de madera y falso plafón. Las tres naves: laterales y central, distribuyen a lo largo de la planta, varios pilares mostrando en el alzado de estas, el juego de movimiento de volúmenes; por la nave central, se ven unidas a una alargada cornisa que prolonga del sencillo capitel dórico (Nava, M. 2017: 204-206).

En este caso, al tener la torre Campanario exenta, le confiere singularidad sobre otros casos de arquitectura religiosa en la región, y aunque en años recientes se han hecho trabajos de restauración y mantenimiento, han sido realizados por la propia comunidad sin el respaldo del INAH o de algún organismo encargado de la salvaguarda de los valores históricos o arquitectónicos, por lo que, sin duda, en el pasar de los años se han perdido algunos atributos originales del inmueble, rescatando que a pesar de esos cambios, el templo permanece justamente como documento legible de los cambios y permanencias de la sociedad que lo usa.

Respecto de la arquitectura vernácula, con trabajo de campo en una de la comunidad de Malilijá ya mencionada, así como a entrevistas realizadas a habitantes y autoridades del municipio, se sabe que existe un alto porcentaje de viviendas construidas con materiales naturales de la región, sobre todo fuera de la cabecera municipal, en las edificaciones observadas, existen pisos de tierra, muros de otate o troncos de madera y cubiertas de palma (Fig. 4 y 5).

Existen, además, otras edificaciones con materiales naturales mezclados con otros industrializados, particularmente muchos de block de cemento o cubiertas de lámina o losas de concreto, evidenciado con ello, el proceso de evolución de la vivienda, en algunos casos, existieron programas de gobierno que apoyaron con la donación de material, en otros las personas intentaron “mejorar” las condiciones materiales de las viviendas pensando que el block y losas de concreto mejorarían sus condiciones de vida.

Tal mejora no se dio a cabalidad, ya que las condiciones climatológicas con temperaturas que alcanzan o superan los 35°C gran parte del año, convirtieron los nuevos espacios construidos en pequeños hornos en los cuales no se podía desarrollar las actividades cotidianas sin la instalación de aires acondicionados, situación casi impensable para una población mayormente de bajos recursos económicos.

**Fig. 4.- Vivienda muros de oate en la comunidad Malilijá. Municipio de Tanlajás.**



**Fuente: Autores. Septiembre 2019**

**Fig. 5.- Vivienda muros de troncos de madera en la comunidad Malilijá. Municipio de Tanlajás**



**Fuente: Autores. Septiembre 2019**

Bienes culturales vinculados con el patrimonio inmaterial y la vida cotidiana

Se sabe que los bienes vinculados con el patrimonio inmaterial generalmente tienen una manifestación material, y las categorías de abordaje pueden estar ligadas entre sí, en todo caso, un primer acercamiento a la vida cotidiana encuentra en sus celebraciones comunitarias elemento primordial.

En Tanlajás anualmente se lleva a cabo la denominada “toreada sagrada”, ocurrida en semana santa, la celebración de origen religioso que sirve entre otras cosas para expiar las penas, para ello, los pobladores locales “torean a los diablos”, otros pobladores ataviados con máscaras artesanales -elaboradas generalmente con madera de *pemucho* y decorada por artesanos de la misma localidad-, y mediante chirriones o fuetes de cuero, lanzan latigazos en las piernas de los que osan torearlos (Fig. 6). Tal evento lleva consigo la preparación de indumentaria, máscaras y demás enseres desde semanas o meses previos en los que los habitantes planean una celebración meramente propia, está abierta a los ojos de visitantes.

**Fig. 6.- Toreada Sagrada**



**Fuente: Autores. Abril 2019**

Algunos lo toman como penitencia, para otros, tal acto es una lucha entre el bien y el mal, tradición que, según algunos reportes, tiene un centenar de años, y que tanto pobladores locales como promotores culturales tratan de difundirla para que pueda considerarse patrimonio cultural de San Luis Potosí (López, 2018).

Otra festividad que sucede en la región está relacionada con el día de muertos, generalmente desde el 31 de octubre, el 1 y 2 de noviembre diversas comunidades se celebran "...Xantolo, que en náhuatl significa "Fiesta de Todos los Santos", se realiza principalmente en los municipios de San Vicente Tancuayalab, Tanquián de Escobedo, Ciudad Valles, Tanlajás, San Martín Chalchicuautla, Xilitla, Tamazunchale y Axtla" (SECTUR, 2019).

Tal festividad está es una mezcla de danzas, música, comida y desfiles en las calles principales, en escuelas y viviendas se realiza un altar el cual tiene una particularidad:

...son dos arcos que, de acuerdo con su significado, son la entrada al cielo "por donde entran y salen las almas", y en donde cada uno de los extremos significa las diferentes etapas que vive el hombre: niñez, adolescencia, adultez y vejez. Estos arcos se cubren con ramas de estribillo, limonaria o palmilla, posteriormente se adornan con flores de cempasúchil, con las que se hacen cadenas que son parecidas a rosarios, que son las cortinas de las puertas y representan elementos que purifican (SECTUR, 2019).

En características similares a otras regiones del territorio mexicano, la celebración pro el día de muertos, conllevan la disminución de actividades escolares o laborales, gran parte de pobladores recibe familiares, otros tienen días de asueto y aprovechan para salir a algunos de los sitios cercanos con ríos o cascadas, sitios abundantes en la huasteca potosina.

Por otro lado, también existen fiestas patronales en honor a Santa Ana, el 25 y 26 de junio, celebración de origen religioso y que conlleva desde días previa a la fecha, peregrinaciones desde casi todas las comunidades del municipio en honor de la Santa. En esos días, aprovechando el fervor religioso y la confluencia de personas se añaden eventos culturales como grupos musicales o de danza de la región, exposiciones comerciales y venta de productos artesanales.

## **CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES**

En el caso de Tanlajás, al igual que otras partes de la huasteca potosina existe diferenciación entre la cabecera municipal y las comunidades alejadas, en temas de la búsqueda de elementos con valor patrimonial, se observó que el templo de Santa Ana es representativo tanto de la arquitectura religiosa como de los valores



inmateriales producto del uso permanente de la vida cotidiana, encontrando tal vez dicho templo el mejor elemento patrimonial que le dé sentido de pertenencia al lugar.

Por otra parte, en los ejemplos observados con presencia de construcciones con materiales tradicionales de la región, constituyen la representatividad de patrimonio cultural como arquitectura vernácula, mezclando una serie de saberes y tradiciones locales transmitidas de generación en generación, y que, dada su cercanía y el uso en la vida cotidiana, no se le ha dado el valor que podría tener.

La vida cotidiana de los pobladores de Tanlajás, en la que las manifestaciones inmateriales tienen lugar para usar, transformar y habitar el espacio, son claros ejemplos del patrimonio cultural inmaterial existente, particularmente dos casos: La toreada Sagrada en semana santa, y la celebración de Xantolo en noviembre.

En ambos casos, la cosmovisión de los pobladores vinculados al pueblo indígena Tenek o huasteco, se ha mantenido a lo largo del tiempo adaptándose a los tiempos modernos, cierto es que ha cambiado la manera de vestir o los instrumentos que utilizan para los bordados, artesanías o la construcción de sus viviendas, pero los saberes ancestrales que se transmiten de una generación a otra perduran. La lengua nativa también se mezcla con el castellano, las formas de comercio se han adaptado a las necesidades actuales manteniendo la esencia de los valores familiares impuestos desde generaciones pasadas.

Como se mencionó en la parte inicial de este artículo, los estudios sobre el patrimonio han encontrado diversas visiones del propio patrimonio, de lo “patrimoniable”, algunas mayormente “mercantilistas” en las que se estudian el manejo de las tradiciones, festividades, edificaciones representativas, costumbres o saberes tradicionales y son considerados como recursos o productos que pueden venderse al visitante, al turista, a aquellas personas que puedan llevarse a casa alguna manifestación material de una tradición ajena.

Por otra parte, se observa también una visión más conservacionista en las que se tiende a cuidar las manifestaciones culturales por y para las comunidades locales propietarias de tales bienes, poniendo en tela de juicio no solo los manejos del patrimonio por autoridades gubernamentales o gestores culturales, cuestionan de manera importante la necesidad de estos agentes externos de “salvaguardar” aquellos saberes y costumbres que pertenecen a culturas originarias, encontrando posicionamientos en los cuales se alude a que los pobladores locales no necesitan que se reconozca, se salvaguarde o se conserven tales tradiciones mediante la realización de festivales, muestras, encuentros o concursos cuyos temas centrales con justamente las expresiones culturales de los pueblos de los cuales no se es parte.

Ambas visiones pueden tener complicaciones, pues si bien es cierto que en el primer caso, se corre riesgo importante de banalizar el patrimonio al generar

procesos mercantiles en los que se modifique tanto una tradición con miras en convertirla en un producto turístico que mejores resultados a la venta, también es cierto que la segunda visión tiene su grado de complejidad al pretender que parte de la cultura de los pueblos no sea estudiada y difundida entre aquellos que no son portadores o pertenecientes a grupos originarios aun cuando ciertos grupos o sectores de la población si buscan mayor difusión procurando obtener en ese proceso, algunos apoyos económicos con los cuales sufragar costos propiciados por las dinámicas de la propia expresión cultural.

Existen por supuesto otras perspectivas intermedias dentro de esas visiones extremas, encontrando en diversos estudios la utilización de “procesos de patrimonialización” como común denominador, para algunos investigadores, sirven como estrategias necesarias para encontrar recursos turísticos dentro de lo cotidiano, y para otros patrimonializar son procesos nefastos que solo intentan aprovecharse de lo que no es propio. Este estudio intenta servir como una herramienta más en el reconocimiento del patrimonio local, en su divulgación como parte de la identidad de los pobladores, y como patrimonio merece que se generen los procesos para su conservación teniendo siempre en consideración a la propia población originaria.

Finalmente, se espera que el proceso de “turistificar o patrimonializar” los elementos culturales de Tanlajás, se salvaguarde no solo los elementos materiales sino también los inmateriales del municipio y que la difusión de este documento ayude en los procesos de gestión para la conservación del patrimonio, como diría Gómez Arriola (2017:191):

la frágil, pero aún viva memoria de nuestra identidad, pese a los embates de la modernidad la globalización todavía se encuentra vigente entre los habitantes de poblaciones remotas, espacios en donde se han mantenido de manera dinámica los usos y tradiciones transmitidas de generación en generación[...] el conocimiento secular se ha refugiado en la arquitectura vernácula, en las artes populares, en las tradiciones, en las costumbres, en la música, en el habla cotidiana, en las danzas, en las festividades, en la gastronomía, en las expresiones religiosas y otras manifestaciones culturales que muestran [...] la esencia de las identidades regionales.

### **AGRADECIMIENTOS:**

Esta publicación se desprende el proyecto *Inventario de bienes culturales del municipio de Tanlajás S.L.P. Patrimonio e identidad*, teniendo el apoyo de Fondo de Apoyo a la Investigación (FAI) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, (UASLP). Convenio C19-FAI-05-69.69.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arizpe, L. (2011). *El patrimonio cultural inmaterial de México. Ritos y festividades*, 2a ed. México : UNAM/Miguel Ángel Porrua.
- Carrera Díaz, G. (2017). Patrimonio inmaterial: Reduccionismos, instrumentalizaciones político y económicas y conflictos de apropiación simbólica. En: *Revista Andaluza de Antropología*. (12), 1-30.
- CONACULTA. (2004). *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos*. 9. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Durán, I., & Lozano, I. (2011). El paisaje histórico urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales. En: I. A. (UNESCO), *El paisaje urbano histórico en las ciudades patrimonio mundial. indicadores para su coservación y gestión II. Criterios, metodología y estudios aplicados*. Sevilla: Consejería de cultura. 300pp.
- Gobierno de San Luis Potosí. (2016). Plan de San Luis. San Luis Potosí.
- Gómez Arriola, I. (2017). De como la música del maraichi salió del rancho y se transformó en patrimonio cultural inmaterial de la UNESCO. En: (L. Lara Plata, Coord). *Comunidades en movimiento. Aproximaciones a la expresión inmaterial del patrimonio cultural*. San Luis Potosí: Secretaría de Cultura, Secretaría de Cultura de San Luis Potosí .
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2006). *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México .
- ICH/UNESCO (2020). *Patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>.
- ICOMOS (4 de octubre de 2008). *Declaración de Quebec sobre la preservación del espíritu del lugar*. Obtenido de <http://www.icomos.es/wp-content/uploads/2017/05/13.DECLARACI%C3%93N-DE-QUEBEC.pdf>
- INEGI (2009). *Inegi.org.mx*. Obtenido de Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos : [http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/24/24056.pdf](http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/24/24056.pdf)
- Jaúregui, J. (2004). Lengua, mitología y literatura oral. Patrimonio intelectual de los pueblos indígenas . En: CONACULTA, *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos 9* . México: CONACULTA.
- Jiménez de Madariaga, c., & Seño Asencio, F. (2018). Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y turismo. En: *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 349-366.
- Jiménez de Madariaga, C., & Seño Asencio, F. (2019). "Somos marca". Turismo y marca UNESCO en el PATrimonio Cultural Inmaterial. En: *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. XVII, (6), 1127-1141.

- León Portilla, M. (1997). *Pueblos originarios y globalización*. México: El Colegio Nacional.
- López, R. (2 de abril de 2018). "La toreada sagrada" ritual huasteco. Recuperado de: Milenio: "La toreada sagrada" ritual huasteco
- Montoya, J. (11 de agosto de 2019). Descubren varias hectáreas de un sitio arqueológico Tének. *Zunoticia. Diario Digital* .
- Nava Muñiz, M. C. (2017). *Los Retablos Barrocos Potosinos*. . San Luis Potosi: Universidad Autónoma de San Luis Potosi. Centro de Documentación Histórica "Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga".
- Pérez Ruiz, M. L. (2004). PATrimonio material e inmaterial. Reflexiones para superar la dicotomía. En CONACULTA, *Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos 9*. México : CONACULTA.
- Pérez Ruiz, M. L. (2017). ¿Tú, él, ellos o yo patrimonializamos? Conflictos en torno a los procesos de reconocimiento del patrimonio inmaterial. En L. C. Lara Plata, *Comunidades en movimiento. Aproximaciones a la expresión inmaterial del patrimonio cultural*. San Luis Potosí: Secretaría de Cultura.
- SECTUR (19 de agosto de 2019). *SECTUR prepara en la Huasteca la celebración de Xantolo 2019*. Recuperado de: <https://beta.slp.gob.mx/sitionuevo/Paginas/Noticias/2019/Agosto%202019/190819/SECTUR-prepara-en-la-Huasteca-la-celebraci%C3%B3n-de-Xantolo-2019.aspx>
- SEDESOL (2013). *microregiones.gob.mx*. Obtenido de Catálogo de localidades : <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=24&mun=041>
- SEDESOL (2013). *Microregiones.gob.mx*. Obtenido de Unidad de Microregiones, Cédulas de Información Municipal: <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=24&mun=041>
- UNESCO. (15 de noviembre de 1989). *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*. Recuperado de: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13141&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (17 de octubre de 2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* Recuperado de: [http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=17716&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)
- UNESCO. (20 de enero de 2020). *Patrimonio cultural inmaterial. México, elementos en listas*. Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/estado/mexico-MX?info=elementos-en-las-listas>

WHC.UNESCO. (21 de noviembre de 1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>